



Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos

Acta de la 4ª reunión (virtual) Grupo de Trabajo de Lavado de Activos y Economía Criminal AIAMP

El día 8 de junio de 2021, a las 9:00 horas de Panamá, previa convocatoria de la Procuraduría General de la Nación de la República de Panamá, se llevó a cabo por medio de videoconferencia, la Cuarta Reunión virtual del Grupo de Lavado de Activos y Economía Criminal, con la participación de representantes de los Ministerios Públicos, Procuradurías y Fiscalías de Iberoamérica¹, de **Andorra** (Borja Aguado), **Bolivia** (Moisés Palma Salazar) **Brasil** (Marcelo Ribeiro), **Colombia** (Mónica Andrea Pardo); **Chile** (Mauricio Fernández Montalván); **España** (Angel Bodoque Agredano); **Panamá** (Isis Soto Espinoza, como responsable de la Secretaría Ejecutiva del Grupo de Trabajo², y el Fiscal Octavio Nicolau, co-coordinador), **México** (Jesús Benito Nares); **Paraguay** (Osmar Legal y Diego Arzamendia) **Perú** (Melissa Valle por Rafael Vela).

En primer lugar, se dio a conocer las gestiones que se han realizado para obtener una capacitación virtual en materia de criptoactivos, para cumplir con nuestro Plan de Trabajo, que aún estamos coordinando para poder realizarla. Igualmente se conversó con la Escuela de Ministerios Públicos para que el Grupo de Trabajo realizara una conferencia a través de Youtube, sobre un tema relacionado al lavado de activos.

Seguidamente se procedió a la discusión de la guía de buenas prácticas de lavado de activos y economía criminal, donde se compartió el avance que se tiene hasta el momento con los aportes de España, Bolivia, Argentina y Panamá, donde ya mantenemos alrededor de veinte (20) páginas. El resto de participantes indicaron que están culminando con su parte para enviarlo. Se concluyó que el resto de los compañeros enviarán a esta coordinación su aporte, para luego una vez condensados todos, será remitido el producto final por correo electrónico, con la finalidad de que sea revisada y comentada por todos.

En esa reunión, tuvimos como invitado a ANTONIO ROMA, del Programa PAcCTO, quienes están muy interesados en colaborar con el grupo de trabajo, en la asesoría de la Guía de Investigación en materia de lavado de activos a través de los criptoactivos.

¹ Conforme a lo establecido en el art. 4 del Estatuto.

² Art. 9 del Reglamento de los Grupos de Trabajo y las Redes Especializadas de la AIAMP.

En ese sentido, Antonio Roma nos explicó que El PAcCTO está anuente a prestar asesoría al grupo para realizar la citada guía, donde se pueden hacer uniones con otros componentes (policiales), que están trabajando sobre la materia y que sería provechoso que en esas reuniones pudiesen participar miembros de este grupo, Igualmente aportando asesores (Fiscales) para la confección de la misma.